



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2628-D-11
OD 2473

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar pesar por el fallecimiento del poeta, escritor y periodista Leandro Néstor Álvarez Groppa, acaecido el día 4 de mayo de 2011, en la provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.